

4. Educación de la cadena de suministro

La implementación de una política RSL eficaz, como se muestra en la Figura 2, requiere un esfuerzo colaborativo por parte de marcas y proveedores. Las marcas son responsables de informar a sus proveedores contratados de sus procedimientos y requisitos RSL, incluidos protocolos de pruebas claros. Se recomienda que los proveedores proporcionen información sobre los requisitos RSL de las marcas y actualizaciones en tiempo real a los abastecedores, de forma que todos los integrantes de la cadena de suministro estén siempre bien informados y cumplan los requisitos.

Figura 2. Implementación de una política RSL eficaz a lo largo de la cadena de suministro



Comunicación con los abastecedores

AFIRM recomienda el proceso siguiente para mantener a su cadena de suministro bien informada:

1 Comunicar todos los requisitos RSL y de pruebas a los abastecedores.

Asegúrese de que todos los subcontratistas, proveedores de accesorios, fábricas de tinturas, imprentas, curtidurías, proveedores de sustancias químicas, etc. conocen los requisitos RSL de la marca y tienen a su alcance la versión más reciente de dicha RSL.

Los Apéndices A y B incluyen sugerencias para el establecimiento de una estrategia de gestión de RSL y un programa de pruebas.

2 Usar y recomendar el uso de productos químicos exclusivamente de fabricantes acreditados.

Los recursos recomendados incluyen:

- ETAD - Ecological and Toxicological Association of Dyestuffs (Asociación Ecológica y Toxicológica de Colorantes) www.etad.com
- bluesign@ www.bluesign.com

3 Exigir que los proveedores de sustancias químicas proporcionen hojas de datos de seguridad para tintes y auxiliares textiles.

Las hojas de datos de seguridad pueden ayudar a detectar sustancias restringidas en los materiales.

El Apéndice H incluye una descripción y ejemplos de este tipo de documento.

4 Esforzarse por conocer los productos químicos en uso y dónde pueden encontrarse sustancias restringidas en la cadena de suministro de prendas de vestir y calzado.

La Figura 1 y la Tabla 1 anteriores, así como el Apéndice G, ofrecen información técnica más específica sobre los puntos de introducción de diversas sustancias restringidas en el proceso de fabricación.

El Apéndice D incluye ejemplos de fallos RSL y de las acciones correctivas realizadas para resolverlos.